De acuerdo al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, "***DEBER DE ANÁLISIS DE LAS ENTIDADES ESTATALES":*** La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis del Riesgo. La entidad estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

SUMINISTRO DE USUARIOS DE ACCESO A LA PLATAFORMA DE FORMACIÓN MOOC (CURSOS ONLINE MASIVOS Y ABIERTOS) PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS DIGITALES DEL TALENTO HUMANO EN LAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE PEREIRA

1. ASPECTOS GENERALES

Los avances que han tenido las TIC en el mundo han contribuido de distintas maneras al bienestar de la sociedad. Por un lado, representan una enorme oportunidad para reducir las brechas sociales, y por otro, tienen el poder de generar externalidades positivas sobre la mayoría de los sectores productivos de la economía. Además, la evidencia ha demostrado que las transformaciones que ha tenido el sector han exacerbado los efectos anteriormente descritos.

El sector de las TIC, que abarca las industrias de software y servicios TI, sigue floreciendo. Y es que la tecnología se ha convertido en el pilar para la innovación y la evolución de las empresas en el mundo; de su aplicación y desarrollo depende el incremento de la productividad y la reducción de factores como el impacto medioambiental y la ineficiencia en innovación tecnológica.

Durante los últimos años, se ha observado el fenómeno de expansión de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), las cuales han adquirido un papel fundamental como motor de cambio cultural, político y económico de las sociedades. Es importante precisar que este análisis del sector se desenvuelve en el sector de la tecnología y telecomunicaciones. Es así como, las TIC son un requisito necesario para la existencia de la sociedad digital en cuanto son usadas para la transmisión y consumo de datos. Son una herramienta para impulsar la transformación digital como un primer paso para lograr la sociedad digital, donde el dinamismo de la innovación, la mayor competencia y las mejoras de productividad se traducen en una mejor calidad de vida, mayor disponibilidad de información y un desarrollo sostenible[1].

Según Fedesoft, en Colombia, en 2022, el sector TIC logró estar por encima de los 4.0 puntos porcentuales del PIB, alcanzando ventas por encima de los $38.307 billones. Estos productos

[1]Plan TIC 2018-2022. MinTIC. En línea: 13 de Julio de 2023. https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-101922_Plan_TIC.pdf

y servicios tecnológicos 'made in Colombia' ya se encuentran en mercados como Alemania, Brasil, Canadá, Estados Unidos, España, Francia y México. Sin embargo, no todo es bonanza, existe una notable escasez de talento humano. Actualmente, el país necesita 80.000 ingenieros de sistemas y anualmente se pierden 62.000 oportunidades laborales por falta de aspirantes[2].

Si bien el panorama económico para el 2023 se vislumbra bajo una nube de incertidumbre y de una posible recesión, la industria tecnológica se mantiene optimista frente a la transformación digital de las empresas y de cómo las nuevas herramientas digitales jugarán un papel preponderante.

Según Vanguardia, en enero de 2023, William Corredor, presidente de la empresa de tecnología Open International, afirmó que un reto importante del sector TI será la innovación enfocada en crear nuevos productos y servicios que sean capaces de competir en mercados globales. Al respecto, William expresa: "En esta industria el que no innova está condenado a desaparecer".

Bajo esta línea también, Jaime Galviz, gerente general Andino Sur para Microsoft, destaca que si se busca avanzar en el país, se deberá dar prioridad a consolidar alianzas y a la innovación, dos factores que podrán marcar el rumbo de Colombia en los próximos años[3].

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) son un habilitador del desarrollo social y económico, con impactos positivos en la productividad, la innovación y el acceso a la información. Esto se traduce en crecimiento económico de largo plazo, reducción de la desigualdad y, por ende, mejoras en la calidad de vida. Según el plan nacional de desarrollo 2022-2026 en cuanto a las TIC, se menciona su democratización para desarrollar una sociedad de conocimiento y la tecnología, conectada con el saber y los circuitos globales, donde es importante no solo llegar con conectividad pues los cables, antenas y equipos no significan nada si no hay quien los sepa utilizar y sacar provecho de esa infraestructura.

Por ello es clave seguir avanzando en la mentalidad y cultura digital tanto de la población mayor, personas con discapacidad y, por supuesto, incentivar la formación digital desde la infancia y juventud, pues, es la forma de garantizar la senda para un país más tecnificado y que logremos exportar el talento digital al mundo. Por eso, trabajaremos en paralelo por la alfabetización digital y por la cultura del conocimiento digital, en la cual fortaleceremos las habilidades en el uso de tecnologías y las motivaciones para aprovechar las TIC como herramientas de productividad y desarrollar de esta manera la economía digital en forma de emprendimientos, industria, información y conocimiento, todo lo anterior en un ambiente digital seguro.

[2] ¿Cuáles serán los principales desafíos de las empresas TI en 2023? Vanguardia. En línea: 13 de Julio de 2023. https://www.vanguardia.com/tecnologia/cuales-seran-los-principales-desafios-de-las-empresas-ti-en-2023-XX6145426

[3] Los dos factores que marcarán el mundo tecnológico en Colombia. Portafolio. En línea: 13 de Julio de 2023. https://www.portafolio.co/revista-portafolio/sector-tecnologico-factores-que-marcaran-esta-industria-en-2023-577084

1.1 PLAN INTEGRAL DE EXPANSIÓN DE CONECTIVIDAD DIGITAL

Para lograr el acceso a Internet y servicios TIC de calidad y amplia cobertura se establecerá un Plan Integral de Expansión de Conectividad Digital que permita: (a) llevar la conectividad digital a las zonas aún sin servicio o en las que existe insuficiente calidad, a través del despliegue y uso de diferentes tecnologías; (b) promover los mecanismos de coinversión entre el Estado y los Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones (PRST) para el despliegue de redes neutras de telecomunicaciones; (c) promover los mecanismos técnicos, normativos y regulatorios que permitan la eliminación efectiva de barreras, por parte de las entidades territoriales para el despliegue de redes de telecomunicaciones; (d) fomentar la disponibilidad de espectro radioeléctrico, especialmente para servicios 5G, a través de esquemas de compartición y/o comercialización de este recurso y de la reglamentación de la banda de 6 Giga Hertz, entre otros; (e) establecer condiciones diferenciales al acceso y uso de espectro para casos de uso, asignaciones locales, municipales y/o regionales, entre otros; (f) generar condiciones de prestación del servicio de Internet que permita la inclusión de actores locales, municipales y regionales, así como, incentivar a operadores comunitarios de internet; y (g) priorizar y actualizar el marco normativo para la aplicación de obligaciones de hacer, en asignaciones y renovaciones de espectro, que permita establecer de manera oficiosa por parte del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones dichas obligaciones con el fin de suplir efectivamente las necesidades de conectividad del país.

1.1.1 ESTRATEGIA DE APROPIACIÓN DIGITAL

Diseñar e implementar una estrategia integral para promover el uso y, la apropiación de las tecnologías digitales. En este sentido, se propone diseñar e implementar rutas de atención, programas virtuales y laboratorios digitales móviles que acerquen las TIC a los colombianos a través del desarrollo de habilidades digitales básicas y avanzadas con énfasis diferencial y territorial. De manera complementaria, es necesario flexibilizar y modernizar el sistema educativo, y brindar a los niños, niñas y jóvenes, así como a la comunidad educativa, instrumentos e incentivos para involucrarse en el mundo de la tecnología. Por otro lado, la adopción de tecnologías según las necesidades del mercado requiere preparar a la fuerza laboral por medio de la generación de incentivos para promover el desarrollo profesional en áreas relacionadas con las TIC y la alineación de la oferta de formación en habilidades digitales, pertinente con las necesidades del sector productivo.

1.1.2 CREACIÓN DE UNA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD DIGITAL

Con el objetivo de promover un ecosistema digital seguro y proteger a la sociedad, se promoverá la creación de una Agencia de Seguridad Digital que vele por la protección del Estado en general, la infraestructura crítica del país y las entidades gubernamentales de

ataques cibernéticos. Adicionalmente, se deben implementar estrategias para desarrollar la cultura y apropiación de hábitos de uso seguro de tecnologías digitales desde la educación temprana. Esto se complementará con la definición de una legislación que adopte las medidas legislativas nacionales y la cooperación internacional que trata el Convenio de Budapest. Finalmente, se adoptará en las políticas de gobierno abierto digital, el concepto de "seguridad digital por defecto", para garantizar la continua y normal prestación de los servicios ofrecidos por las entidades públicas[4].

De otra parte, los sistemas de información constituyen un apoyo en la toma de decisiones y en los procesos de rendición de cuentas tanto a los entes fiscalizadores como a la comunidad en general los cuales están certificados por la norma ISO 9001:2008, para ello se busca disponer de todos los procedimientos necesarios para atender a los ciudadanos en todo momento y así la actual administración le dé cumplimiento al Programa de GobiernoGobierno de la Ciudad - Pereira Capital del Eje.

1.2 El sector TIC como eje transversal en la sociedad

El impacto que conlleva el nuevo marco globalizado del mundo actual y sus omnipresentes, imprescindibles y poderosas herramientas TIC, está induciendo una profunda revolución en todos los ámbitos sociales que afecta también, y muy especialmente, al mundo educativo. Estamos ante una nueva cultura que supone nuevas formas de ver y entender el mundo que nos rodea, que ofrece nuevos sistemas de comunicación interpersonal de alcance universal e informa de "todo", que proporciona medios para viajar con rapidez a cualquier lugar e instrumentos tecnificados para realizar nuestros trabajos, y que presenta nuevos valores y normas de comportamiento.

El sector TIC está en constante cambio e innovación, lo cual demanda el ajuste, actualización y eficiencia por parte de las empresas que lo componen. Algunas tendencias como la digitalización total, la inteligencia artificial, la migración de datos a entornos Cloud, la ciberseguridad, entre otros, están tomando fuerza en esta década, lo cual solicita una alta atención por parte de los agentes que componen el sector.

Ante la efervescente y cambiante sociedad actual, las necesidades de formación de los ciudadanos se prolongan más allá de los primeros estudios profesionalizados y se extienden a lo largo de toda su vida. La formación continua resulta cada vez más imprescindible, tanto por las exigencias derivadas de los cambios en los entornos laborales como también para hacer frente a los cambios que se producen en los propios entornos domésticos y de ocio.

En el encuentro, organizado por el Consejo de Empresarios Iberoamericanos (CEIB), la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Federación Iberoamericana de Jóvenes Empresarios (FIJE) en abril del año 2022 se analizaron cuestiones de vital interés para el futuro de la Región en la etapa post-Covid, como la mejora de la productividad, los nuevos

[4] Bases del plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. En línea: 13 de Julio de 2023. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND%202022/Bases-PND2022-2026_compilado-CEVC15-10-2022.pdf

modelos de negocio ante el nuevo entorno digital y su inserción en las cadenas globales de valor, entre otras cuestiones.

La transformación digital es el fenómeno que más se ha acelerado en el marco de la pandemia. La urgencia del momento impulsó el teletrabajo, el comercio electrónico y la digitalización de la gestión y la producción. Se torna fundamental acompañar a las empresas en general, y a las PYMES en particular, para incorporar la tecnología a los negocios y aportar nuevas maneras de pensar y adaptarse a las demandas del nuevo cliente digital. La implementación de las tecnologías digitales en la producción ofrece la posibilidad de obtener productos con un mayor valor agregado, permitirá disponer de procesos productivos más eficientes y facilitará la oportunidad a nuevos modelos de negocio. Es imprescindible garantizar el acceso a la tecnología digital para hacer frente a las brechas productivas. Emprendimiento, educación e innovación son tres pilares fundamentales para acometer el reto de la transformación al que hay que agregarle la habilidad de la colaboración.

La transformación digital debe tener un papel prioritario en la era post Covid, y podrían surgir oportunidades, como el tránsito hacia la economía formal; potenciar la innovación; impulsar la simplificación administrativa, mediante los servicios online; y una mayor bancarización de la sociedad. “Todo ello dentro de este nuevo ecosistema digital, que esperemos nos dé alas para salir esta delicada situación”. La educación online o el teletrabajo son herramientas que han tenido que implementarse por causas de fuerza mayor, lo que ha puesto en evidencia una brecha digital que debe corregirse, tanto desde la Administración Pública, como desde todos los sectores económicos.

1.3 Comportamiento del sector TIC en el PIB de Colombia

En el caso de la ciberseguridad, el país se enfrenta a grandes retos para proteger a las empresas, aunque los ataques están más comúnmente dirigidos a las personas. Por ello, las soluciones estarán enfocadas principalmente “en los ataques por medio de email y mensajes SMS que contienen mensajes de suplantación de entidades conocidos como Phishing y SMShing, en los que se invita a la víctima a acceder a enlaces donde se captura información personal y/o solicita el pago de supuestos pines para adquirir el beneficio”, aseguró **Juan Camilo Ruíz, Product Manager de seguridad de InterNexa** en diciembre de 2022.

En materia de conectividad, según GXI 2023, América encabeza el despliegue de ancho de banda de interconexión y se prevé que tenga una tasa de crecimiento anual compuesto CAGR del 39% hasta 2025 para alcanzar los 13,238 Tbps, lo que representa 52 zettabytes de datos intercambiados anualmente.

Es entonces el 2023 un año de grandes retos para el sector TIC en el país, que a pesar de los fenómenos económicos por los que atraviesa el mundo; sigue en constante crecimiento

ya que es clave para el desarrollo del plan de gobierno y la transformación de los negocios que están en búsqueda de ganar competitividad[5].

Colombia es un destino ideal para la relocalización debido a su ubicación estratégica, una red de tratados de libre comercio e incentivos como Zonas Francas 4.0, exención del impuesto sobre la renta por siete años para compañías desarrolladoras de software o consultoría, y actividades relacionadas. Asimismo, es pionero en el desarrollo de política púbica de transformación digital y atracción de inversión en tecnología y servicios de valor agregado. El gobierno ha lanzado iniciativas y proyectos como: Ley de Modernización del sector TIC, Alianzas Público-Privadas in el sector de TIC sector, política pública en transformación digital con énfasis en IA, ente otras.

Son varios los retos, quizás de los más importantes será seguir promocionando el buen uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Así como ha incrementado mucho el uso de las TIC, se tiene que asegurar que la nueva vida virtual, sea lo laboral o lo personal, se hagan de una manera segura. Adicional, ya no da espera la necesidad de reglamentar y dar seguridad jurídica a todas las actividades relacionadas con la economía colaborativa. Respecto a la adopción de estrategias de ciberseguridad en Colombia, tanto en el país como a nivel global, es claro que la pandemia aceleró la inversión en todo lo que son proyectos de transformación digital y por supuesto en seguridad de la información. Aunque los esfuerzos han sido mayores, creemos que aún falta, pero se reconoce que el Gobierno ha hecho esfuerzos respecto a lo que tiene que ver con normativas.

De acuerdo con el documento Colombia Visión 2022-2026, desde el punto de vista del sector TIC los puntos claves que debe tratar el actual gobierno entrante son: primero, masificar el acceso, mejorar la calidad y aumentar las oportunidades para todos los ciudadanos y empresas, por medio de la efectiva transformación y consolidación digital en Colombia. Dos, ejecutar con celeridad políticas públicas propuestas por las administraciones nacionales en los últimos años, considerando indispensable que se lleven a cabo ajustes institucionales, estructurales e integrales. Y tres cierre de brechas digitales en el país con el aumento de cobertura y capacidad de la infraestructura, al tiempo que se reconoce el uso dinámico de espectro. Si Colombia quiere proyectarse con competitividad en la ‘Era Digital’, debe adoptar las TIC como una herramienta esencial para el desarrollo.

Por medio de la evaluación realizada por el observatorio sobre el PND con temas del sector TIC y ejercicio en febrero de 2022, se encontraron grandes avances en materia de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico cofinanciados; así mismo, se pudo detectar la incorporación de los proyectos de inversión extranjera directa acompañados por Procolombia, pertenecientes a las actividades de la economía naranja. Es importante resaltar

[5] Tendencias 2023 para sector TIC en medio de la recesión global. La Nota Económica. En línea 13 de Julio de 2023: https://lanotaeconomica.com.co/movidas-empresarial/tendencias-2023-para-sector-tic-en-medio-de-la-recesion-global/

que lo anterior se debe al buen desempeño en el acompañamiento de capacitación y prestación de servicios por parte de entidades públicas[6].

Además, en el indicador de "Inversión Nacional en actividades de ciencia, tecnología e innovación ACTI como porcentaje del PIB", esta evaluación determino que fue del 0,84% y se esperaba llegar al 1,50% para finales del periodo presidencial[7].



Fuente: *CCIT*

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el volumen de la actividad económica del sector de la Información y Comunicaciones de Colombia se elevó 14.2 por ciento durante el 2022 en comparación con el 2021.

De acuerdo con el reporte trimestral del DANE, el PIB colombiano registró un crecimiento de 7.2% para el 2022. En el caso del crecimiento del sector de Información y Comunicaciones comparado en 2021 fue de 11.8%, 0.4 puntos porcentuales por arriba de la cifra estimada anterior[8].

[6] Próximo gobierno debe adoptar las TIC como esenciales': líder de CCIT. Portafolio. En línea 13 de Julio de 2023: https://www.portafolio.co/negocios/empresas/proximo-gobierno-debe-adoptar-las-tic-como-esenciales-lider-de-ccit-563051

[7] PND 2018 – 2022 y el sector TIC: ¿Cuál es su estado actual?. CCIT. En línea 13 de Junio de 2023: https://www.ccit.org.co/wp-content/uploads/tictac-022022-pnd-2018-2022.pdf

[8] El PIB de las TIC creció 14,2% durante el 2022. El Tiempo. En línea 13 de Julio de 2023: https://www.eltiempo.com/tecnosfera/novedades-tecnologia/asi-le-fue-en-colombia-al-pib-de-las-tic-en-2022-747813

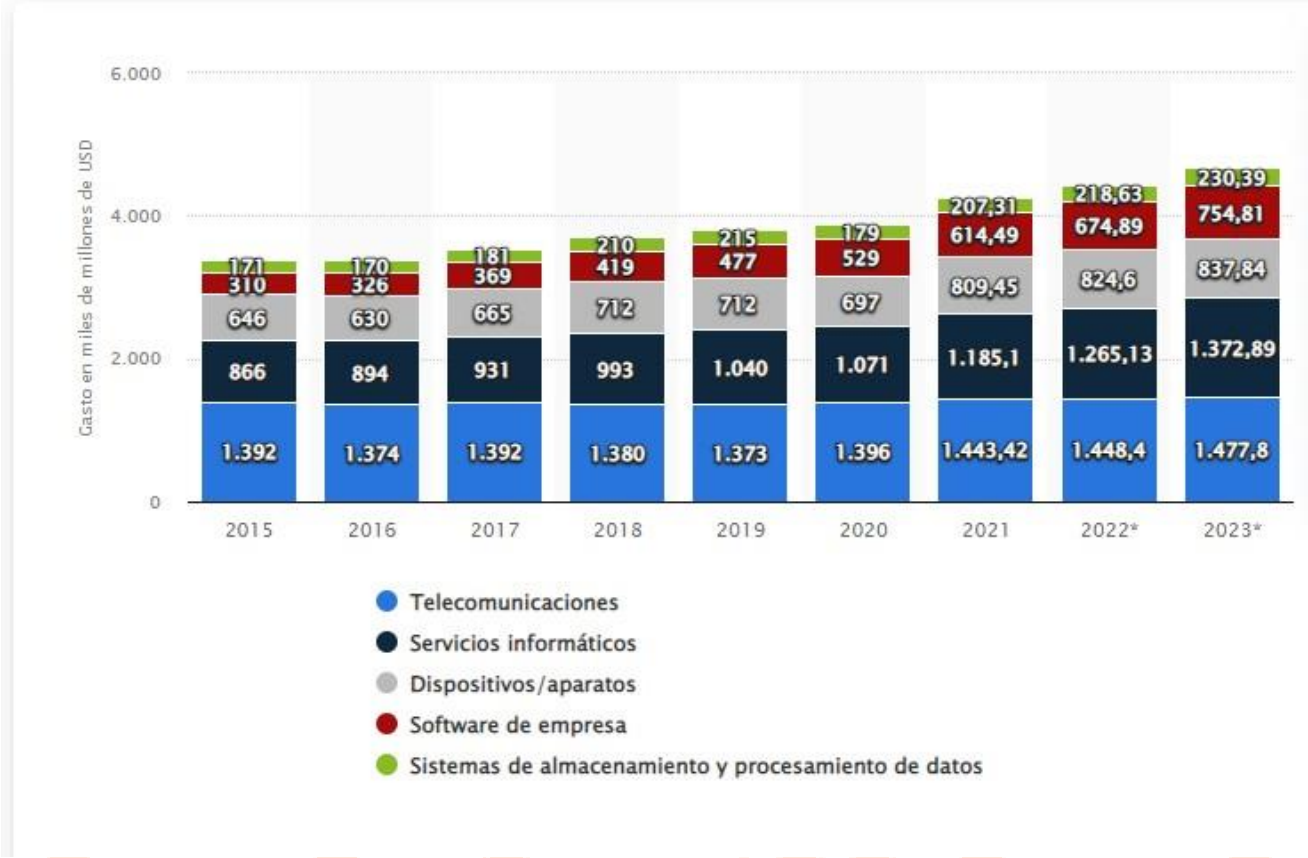
1.4 Sector TIC en el marco Internacional

Una mirada a las temáticas de desarrollo tanto desde la perspectiva de política como de regulación para el sector TIC a nivel internacional, evidencia que existen tres grandes líneas de trabajo relacionadas con (i) los planes de masificación de banda ancha y despliegue de backbone, (ii) la migración a las redes de nueva generación (NGN por sus siglas en ingles) y (iii) el análisis de mercados así como la identificación y regulación por mercados relevantes, lo cual da cuenta de que a pesar de las diferencias entre países, las líneas de acción regulatoria y de política están centradas en el componente de infraestructura y servicios del ecosistema digital y en la promoción de los diversos mercados que lo componen. Este proceso hace parte de los componentes de infraestructura, el cual si bien es cierto Colombia ha mejorado en su posicionamiento internacional en cuanto a tecnología y comunicaciones se refiere, en el momento existe un largo camino por recorrer, especialmente en el desarrollo de infraestructura asociada a la migración de Windows, licencias CAL y afinamiento del directorio activo en servidores.

Las comparaciones internacionales son altamente subjetivas, dependiendo naturalmente del tipo de países que se utilicen como referentes. Cuando se compara el desempeño del sector TIC en Colombia con el de Latinoamérica, podría tenderse a pensar que el balance es positivo. Sin embargo, la región está compuesta por países con enormes diferencias en materia de desarrollo tecnológico, claramente representado por extremos como Chile y Haití.

Distribución del gasto en TI y telecomunicaciones a nivel mundial de 2015 a 2023, por segmento de negocio

(en miles de millones de dólares)



Fuente: *Statista*

En consecuencia, un mejor marco de referencia son los países que en términos de ingreso resultan comparables con Colombia, es decir los países de ingreso medio alto. Así, al comparar la evolución que ha tenido el sector TIC en Colombia con el desempeño de sus pares alrededor del mundo, los avances demandan mayor eficiencia. Para empezar, el Network Readiness Index (NRI) refleja que, si bien la posición de Colombia en el ranking mundial ha mejorado durante los últimos años, los avances han estado liderados por la mayor utilización de herramientas TIC por parte del Gobierno, y no tanto de las empresas o los ciudadanos. En la actualidad, Colombia ocupa el puesto 64 en el escalafón mundial, sobre una muestra de 143 países. Según el Foro Económico Mundial, se debe mejorar en el factor de ambiente de negocios, el cual se explica más que todo por los altos impuestos corporativos, la gran cantidad de procedimientos necesarios para empezar un negocio y la baja disponibilidad de tecnologías de última generación[9].

Ahora bien, Colombia es pionero en la región y en el mundo en digitalizar los procesos del gobierno y sus instituciones. El mercado de software en el país es robusto, competitivo y se

[9] Análisis del sector Subasta Inversa. Alcaldía Mayor de Bogotá. En línea 13 de Julio de 2023. Disponible en: https://www.google.com/search?q=analisis+del+sector+adquisicion+de+switches&rlz=1C1OKWM_esCO818CO818&oq=analisis+del+sector+adquisicion+de+switches+&aqs=chrome..69i57j33i160.16394j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8#

posiciona como una plataforma exportadora de servicios. En 2020, Colombia se posicionó como el cuarto mercado de TI más grande en Latinoamérica, después de Brasil, México y Chile; cerrando 2020 con un estimado de USD830 millones y proyectando un estimado de USD950 millones para 2022. La transformación digital en Colombia avanza gracias a la interacción de los individuos y las instituciones de los diferentes sectores económicos a través de la implementación de proyectos e iniciativas en donde convergen tecnologías emergentes como inteligencia artificial, internet de las cosas y robótica, siendo estas un medio acelerador en la generación de políticas públicas que impulsen un cambio cultural hacia la digitalización[10].

En octubre de 2022, según pronóstico pronunciado por la consultora tecnológica Gartner durante un simposio celebrado en Orlando, Florida, la inversión en tecnologías de la información (TI) germinará en el 2023, ya que se estima que el gasto mundial en TI ascienda a un total de 4.600 millones de dólares, lo que se traduce en un aumento del 5,1% desde 2022. En esta misma línea, se espera que demanda de TI en 2023 sea más sólida y robusta a medida que las empresas avancen con iniciativas de negocios digitales en respuesta a la agitación económica.



Fuente: *Mentinno*

El gasto empresarial en TI está blindado a prueba de recesiones, “ya que los directores ejecutivos y los directores financieros, en lugar de recortar los presupuestos de TI, están aumentando el gasto en iniciativas comerciales digitales”, ha asegurado John-David Lovelock, vicepresidente analista de la firma. Las tecnologías que se mantienen frente a las que impulsan el negocio son evidentes por sus tasas de crecimiento proyectadas en 2023. En la actualidad hay suficiente gasto dentro de los mercados de centros de datos para mantener los centros de datos locales existentes, pero los nuevos presupuestos continúan

[10] TIC E INDUSTRIAS CREATIVAS. Colombia Investment Summit. En línea: 13 de Julio de 2023. Disponible en: https://colombiainvestmentsummit.co/es/oportunidades-de-inversion/tic-e-industrias-creativas

transicionando a opciones de nube, como lo demuestra el crecimiento proyectado del 11,3% para el gasto en software en 2023.

En una economía en recesión o en deterioro, la sabiduría convencional exige reducir los costes, incluido el gasto en TI. Sin embargo, una encuesta realizada por Gatner en julio de 2022 a más de 200 CFO constató que el 69% planeaba aumentar su gasto en tecnologías digitales, mientras que la Encuesta de ejecutivos de tecnología y CIO avanzó que los líderes cuentan entre tus objetivos con la tarea de acelerar el tiempo de valorización de las inversiones digitales[11].

1.5 ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes servicios?

En un entorno empresarial globalizado y competitivo como el existente en la actualidad, las empresas dependen cada vez más de sus sistemas de información y de la información que estos administran, pues se ha demostrado que tienen una enorme influencia en la toma de dediciones estratégicas para aumentar su nivel de competitividad.

El sector es afectado por variables que influyen directamente en su crecimiento y consolidación, tales como: La Tasa Representativa del Mercado (TRM), la cual es directamente responsable de los precios y valores, en su etapa de importación de equipos y componentes, generando un aumento considerable en los precios de venta e impuestos. De igual forma afecta mucho la mano de obra, por su bajo reconocimiento salarial – salario mínimo y condiciones de trabajo en la actualidad. Por el aumento del dólar, que hace que las ventas de productos importados, estén por debajo de los precios de aquellos que ingresan ilegalmente al país.

Analistas económicos de Bancolombia señalaron que la economía colombiana ha entrado en una fase de aterrizaje gradual, que se acentuará en 2023. Así lo demuestran las cifras del Índice de Seguimiento a la Economía (ISE) publicadas por el DANE, y que dieron cuenta de la contracción del sector primario, en donde la actividad agropecuaria está presionada por las condiciones climáticas adversas, así como el sector terciario que moderó su avance, como consecuencia del “enfriamiento” del comercio.[12]

En los últimos años el sector frente a la producción y consumo, ha crecido de manera considerable debido en gran parte al desarrollo de nuevas tecnologías. Sin embargo, se resalta que dentro de este sector se encuentra el de servicios a las empresas, encontrándose allí la provisión de experiencia especializada relacionada con el conocimiento; consultoría en

[11] El gasto mundial en TI germinará en 2023. Computerworld. En línea: 13 de Julio de 2023. Disponible en: https://www.computerworld.es/tendencias/el-gasto-mundial-en-ti-germinara-en-2023

[12] El PIB de Colombia crecería 0,2% en 2023, según el Banco de la República. Vanguardia. En línea: 13 de Julio de 2023. Disponible en: https://www.vanguardia.com/economia/nacional/el-pib-de-colombia-creceria-02-en-2023-segun-el-banco-de-la-republica-JA6222821

instalación de equipo, procesamiento de datos y de base de datos; investigación en ciencias naturales, sociales y humanidades; transferencia temporal o definitiva de bienes raíces o propiedades; arrendamiento de medios de transporte sin tripulación; y apoyo a las empresas en diferentes áreas (Publicidad, pesca, minería, energía, limpieza de edificios).

El sector servicios tiene características específicas y diferenciadas de las de los bienes tradicionales, esto en términos de producción, distribución y estructura de costos, a esto es importante citar el documento Archivos de Economía presentado por el Departamento Nacional de Planeación en donde se señala que “la provisión de servicios es una fuente importante de creación de empleo, pero depende, en general, de las características del mercado laboral y, en particular, de su flexibilidad.

2. ASPECTO TÉCNICO

2.1 Sector TIC promueve la formación MOOC en el Sector empresarial

El constante desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los últimos años, han permitido evolucionar desde una Sociedad de la Información a una Sociedad del Conocimiento (Castells, 2001). Actualmente, las TIC que han sido definidas desde múltiples ámbitos (filosófico, sociológico, psicológico) son consideradas como recursos valiosos para la enseñanza, gracias a su aporte desde el punto de vista didáctico (SalesArasa, 2009). En el ámbito de la integración de la tecnología con la práctica educativa, en 2008 emerge otro valioso recurso, el primer experimento sobre los Cursos en Línea Masivos y Abiertos, conocidos como MOOCs por sus siglas en inglés.

El MOOC, considerado como una tecnología disruptiva (Yuan y Powerl, 2013), se desarrolló con la idea de facilitar la compartición de conocimiento entre los integrantes de una comunidad científica. Actualmente, es posible identificar diversas clasificaciones de MOOC entre los que se puede mencionar los cMOOC, derivados desde una perspectiva conectivista y, los xMOOC, centrados en el dominio del contenido (Torres y Gago, 2014). Otros autores han establecido sus propias clasificaciones, surgiendo de esta manera el tMOOC, una versión híbrida que integra los aspectos del cMOOC y el xMOOC (Ruiz 2015).

MOOC es el acrónimo en inglés de Massive Online Open Courses (o Cursos online masivos y abiertos). Es decir, se trata de un curso a distancia, accesible por internet al que se puede apuntar cualquier persona y no tiene límite de participantes. Además de los materiales de un curso tradicional, como son los vídeos, lecturas y cuestionarios, los MOOC proporcionan forums de usuarios interactivos que ayudan a construir una comunidad para los estudiantes, profesores y los teaching assistants.

Se puede considerar a David Wiley como el autor del primer MOOC conceptual, iniciado en la Universidad de Utah en agosto de 2007. Se trataba de un curso de educación abierta. Esta

iniciativa tuvo continuidad en numerosos proyectos impulsados desde diferentes centros universitarios dentro y fuera de los Estados Unidos.

Un hito en la historia de los MOOC se remonta al otoño de 2011 cuando más de 160.000 personas se matricularon en un curso de inteligencia artificial ofrecido por Sebastian Thrun y Peter Norvig en la Universidad de Stanford a través de una startup llamada Know Labs (actualment Udacity).

Visto el éxito y el elevado número de matriculados, Daphne Koller y Andrew Ng crearon Coursera. Basada en una tecnología desarrollada en Stanford, Coursera se ha ido convirtiendo en una plataforma apoyada por numerosas universidades de prestigio (Yale, Princeton, Michigan, Penn). Por su parte, en la costa Este, el Instituto Tecnológico de Massachusetts lanzó MITx, en un esfuerzo por aportar una plataforma abierta y gratuita para la educación en línea. Harvard se unió al poco tiempo a esta iniciativa, renombrada edx, a la que se han sumado otras universidades como Berkeley[13].

A nivel mundial han surgido diversas plataformas de gestión de MOOCs, que ofrecen una infinidad de cursos relacionados con distintas áreas del conocimiento. Algunos ejemplos de plataformas son Coursera, Udacity, EdX, FutureLearn, MiriadaX, entre otras. De igual forma, diversas instituciones de Educación Superior han reconocido las bondades de los MOOC y han propuesto sus propios cursos, que aprovechan las ventajas de diseño modular y descentralizado, basado en necesidades específicas, y al mismo tiempo dinámico y adaptable (Valverde, 2014).

No obstante lo anterior, los avances alcanzados por las TIC no han sido debidamente aprovechados ya que, el profesorado aún no está preparado para afrontar el reto de mediar los procesos educativos con la tecnología, ya sea por la falta de experiencia o formación (Lankshear y Knobel, 2010)[14].

Actualmente, se presentan nuevos escenarios y nuevos receptores de este planteamiento, un público que cada vez está más dispuesto a formarse por su cuenta, quetiene ganas de romper las reglas establecidas en cuanto al aprendizaje se refiere, quees sabedor de cómo la interconexión entre individuos guiados por el mismo proyecto, hace de éste, un avance más veloz y seguro, como mínimo, más dinámico. Organizaciones, universidades, empresas y usuarios en general, véase, docentes, alumnos, desarrolladores,empresarios, sociólogos, etc. ven en los MOOCs, una brillante posibilidad con diferentes formas, según los objetivos de cada uno. Algunas de estas formas podrían ser los negocios,otras la enseñanza quizás, incluso por qué no, un avance claro de la sociedad con nuevasmetas y con nuevos propósitos.

[13] ¿Qué es un curso MOOC?. UAB. En línea: 13 de Julio de 2023. https://www.uab.cat/web/estudios/mooc/-que-es-un-curso-mooc-1345668281247.html

[14] Evolución e importancia de los MOOC en los procesos deformación académica: Una revisión sistemática de la literatura. Revista Espacios. En línea: 13 de Julio de 2023. https://revistaespacios.com/a20v41n11/a20v41n11p12.pdf

Ya existen varias opciones y organizaciones que deciden optar por un camino concreto. En este trabajo se ha analizado, cómo una plataforma como Moodle, por ejemplo, apuesta más por un sistema jerarquizado, donde el profesor y el alumno estén fuertemente caracterizados, pero incluso en esta plataforma, el usuario cuenta con la posibilidad deutilizar y crear un perfil Elgg para poder agregar una parte más social a su aprendizaje. O por otro lado, cómo desde el principio, una plataforma como AbiertaUGR, basada en Elgg, prefiere elegir el camino de una interacción más abierta, donde todo usuario, ya sea profesor, alumno o administrador, pueda aportar y crear recursos útiles para el resto de lacomunidad.

2.2 xMOOC vs cMOOC

Dentro de los MOOC podemos encontrar diferentes tipos dependiendo de su metodología y su forma de aprender. Todas estas diferencias han sido englobadas en dos tipologías de MOOC como se indica a continuación.

2.2.1 xMOOC

Hoy en día eXtended MOOC es el tipo de MOOC que más se está utilizando, tienen una perspectiva tradicional de intercambio de conocimiento y se asemejan a los habituales cursos universitarios. El profesor es el eje de la enseñanza proponiendo textos, materiales, pruebas automatizadas lo que lleva a ser un modelo de evaluación y generaciónde conocimiento muy similar al de las clases tradicionales. Estos son conocidos como no conectivistas para diferenciarlos de la otra gran clase de MOOC. El estudiante es un mero consumidor de contenidos, aprovecha de los contenidos propuestos por el profesor para aprender, pero en ningún momento se convierte en generador de contenidos para la comunidad.

(Vizoso, 2013) establece que la metodología generalmente aplicada en estos cursos se basa en los siguientes puntos: **1.** Video promocional y descriptivo del curso. **2.** Resumen del curso. **3.** Descripción del profesorado que los imparte. **4.** Información sobre el tiempo que se necesita para su realización. **5.** Temario del curso. **6.** Objetivos del curso. **7.** Requisitos para poder realizarlo. **8.** Público objetivo al que va dirigido. **9.** Foro para resolver dudas

2.1.2 MOOC

Estos son los conocidos como conectivistas, dado que están asentados en las ideas de George Siemens sobre el aprendizaje conectivista. El aprendizaje se crearía a través del intercambio de información y conocimientos en la comunidad, lo cual se producirá por interacción entre todas las partes implicadas, generando así una comunidad que autoaprende y se enriquece a sí misma. El modelo se centraría en los estudiantes o personasque quieren aprender y no en los profesores. Este, estaría por tanto enfocado en la

adquisición de habilidades por medio de la interacción de los distintos agentes, es decir, una especie de red social de aprendizaje.

Para (Vizoso, 2013), "La metodología utilizada en este tipo de MOOCs es participativa y colaborativa", y para tener éxito, este tipo de cursos lo que necesita es: **1.** Orientación a la trasmisión de materiales, enlaces, etc. **2.** La posibilidad y facilidad de expresar lo que se piensa mientras se aprende, por ejemplo a través de Blogs **3.** Gran nivel de conexión entrela comunidad para poder extender las ideas particulares de cada estudiante. **4.** La generaciónde una comunidad que pueda debatir sobre los distintos temas del curso. **5.** No pre- establecer metas, cada usuario debe fijarse las suyas.

2.3 Características y ventajas de la formación MOOC

Estos cursos tienen, entre otras que se mencionan más tarde, cuatro características que se pueden considerar básicas, ya que son las que establecen el acrónimo utilizado para denominarlos y que son las siguientes:

- **Es un curso:** tiene una estructura encaminada al aprendizaje lo cual implica que los materiales están organizados con una premisa lógica de aprender de una forma ordenada y formal.
- **Online:** el curso se imparte a través de internet y no requiere de una asistencia presencial
- **Abierto:** los materiales utilizados en estos cursos tienen licencias que permiten su acceso de forma gratuita a través de la red. En algunas ocasiones estos recursos también podrán ser reutilizados y modificados dependiendo de las licencias que el autor les hayas establecido.
- **Masivo:** el número de personas inscritas en cada curso es infinitamente muy superior al que pudieran asistir a un curso presencial.

De la cohesión de todas las características mencionadas anteriormente, es de donde se genera la creación de un valor añadido por parte de esta tipología de cursos. Como muy bien se señala en el informe Nº2 de (Scopeo, 2013) ese valor añadido se refleja en los siguientes puntos:

- Consiguen democratizar el conocimiento gracias a la flexibilidad espacio-temporal ofrecida por esta tipología de enseñanza online.
- Acceso universal a la educación de alta calidad, ya que dan la posibilidad de que toda las persona con acceso a internet pueda ser enseñada por expertos de renombre procedentes de las universidades más importantes del mundo.
- Suplen el gran problema de la soledad que tiene un aprendiz en el mundo e-Learning por medio del aprendizaje en comunidad y el alto grado de interacción fomentado en este modelo de enseñanza.

- Son excelentes para trabajar la formación permanente, dado que generalmente el público objetivo de los MOOC son gente con algún tipo de formación, posibilitando estos cursos bien perfeccionar su formación en un determinado tema o bien aprender nuevos contenidos sobre otras temáticas que puedan ser importantes para su desarrollo personal y profesional.
- Ayudan en la generación de comunidades de interés entorno a la temática de los cursos. Permite poner en contacto a personas de distintos puntos del mundo por medio de cursos que despiertan en ellos un interés común, ayudando así a la creación de grupos que puedan generar nueva ideas, proyectos, etc[15].

3. PERSPECTIVA LEGAL

El presente proceso de selección se adelanta de acuerdo con la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 (modificado y adicionado por Ley 2069 de 2020 y el Decreto reglamentario 1860 de 2021).

4. PERSPECTIVA DE LA OFERTA

4.1 ESTUDIO DE MERCADO

De acuerdo al estudio realizado sobre el mercado de empresas que pueden ofrecer los cursos de formación MOOC, es importante citar algunas empresas que se encuentran en la capacidad, de acuerdo a su actividad económica y al código UNSPSC de cubrir la necesidad presentada en el presente análisis del sector. Dentro de esta relación, se menciona la ubicación de las empresas con lo cual se evidencia un cubrimiento u ofrecimiento de los servicios a nivel nacional:

NIT	Razón social de la sociedad	Objeto social principal	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C	Departamento de la dirección del domicilio
9005945240	PLATZI SAS	Comunidad más grande de educación en línea	8559 Otros tipos de educación n.c.p.	BOGOTA D.C., CUNDINAMARCA
900488849	Colombia Tecnologica SAS	Compañía integradora de tecnologías de la información y las telecomunicaciones, con un alto grado de especialización en conectividad física e inalámbrica (WiFi), a partir de una trayectoria	4651 - Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática	BOGOTA D.C., CUNDINAMARCA

[15] MOOC y Comunidades On-line en entornos empresariales: Recursos tecnológicos para construcción de plataformas de aprendizaje masivo. Universidad de Granada. En línea: 13 de Julio de 2023. https://www.researchgate.net/publication/281860482_MOOC_y_Comunidades_On-line_en_entornos_empresariales_Recursos_tecnologicos_para_construccion_de_plataformas_de_aprendizaje_masivo

		de una década en la ejecución exitosa de cientos de proyectos de infraestructura crítica de sistemas.		
9001591060	People Contact S.A.S	Empresa pionera en la industria de Contact Center & BPO en Colombia, Centroamérica y el Área Andina.	6209 Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos	MANIZALES, CALDAS
901112597	AREATIC SAS	La actividad a la que se dedica la empresa Areatic S A S es Actividades de desarrollo de sistemas informaticos (planificacion analisis diseño programacion pruebas)	6209 Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos	MEDELLIN, ANTIOQUIA
901342014	Coursera Inc	Proveedor masivo de cursos abiertos en línea con sede en EE. UU. fundado en 2012 por los profesores de informática de la Universidad de Stanford, Andrew Ng y Daphne Koller.	N/A	CALIFORNIA, USA

Fuente: *Elaboración propia*

5. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FINANCIEROS DEL CONTRATO

Los aspectos tributarios y financieros que se realizan al momento del pago son:

-**Reteica:** método de recaudo anticipado del impuesto de industria y comercio que deben pagar cada una de las personas que desarrollen actividades comerciales, industriales o de servicios en el respectivo municipio.

Lo deben practicar las personas jurídicas, personas naturales pertenecientes al **RÉGIMEN COMÚN** que hayan sido catalogadas como agentes de retención renta, y las entidades públicas, por todos los pagos o abonos en cuenta que constituyan para quienes lo perciban, ingresos por actividades comerciales, industriales y de servicios, que están sometidas a impuesto en el municipio.

Las bases que se utilizan, son las mismas que aplican para la retención en la fuente renta, es decir, el valor del pago o abono en cuenta, antes de IVA, y debe efectuarse en el momento del pago o abono en cuenta.

Las tarifas que deben aplicarse para determinar el valor a retener, están establecidas en la tabla que rija para cada actividad en particular, pudiendo el agente retenedor aplicar la tarifa que corresponda de acuerdo con la actividad pública que ejecute el sujeto pasivo de la retención, por lo tanto, y para evitar confusiones, es mejor que el mismo proveedor sea quien informe en sus facturas la tarifa de Reteica que se le debe aplicar.

El Reteica, por ser un sistema de recaudo de un impuesto municipal, debe practicarse solamente a proveedores que tengan sede en el mismo municipio del agente retenedor.

-Rete fuente: recaudo anticipado del impuesto sobre la renta y complementarios, del impuesto a las ventas, del impuesto de timbre nacional y del impuesto de industria y comercio; que consiste en restar de los pagos o en abonos en cuenta un porcentaje determinado por la ley, a cargo de los contribuyentes de dichos pagos o abonos en cuenta.

-**Reteiva**: La retención en la fuente por IVA consiste en que el comprador, al momento de causar o pagar la compra, retiene al vendedor el 50% del valor del IVA.

-Estampillas pro-cultura: Deducible que se realiza del 1.5% sobre el valor del contrato antes de IVA. Según consta en el acuerdo No 23 del 2014 por medio del cual se regula este impuesto.

- Estampilla pro-universidad: Deducible que se realiza del 1% sobre el valor del contrato antes de IVA. Según consta en el acuerdo No 25 del 2018 por medio del cual se regula este impuesto.

-Estampillas adulto mayor: Deducible que se realiza del 2.0% sobre el valor del contrato antes de IVA Según consta en el acuerdo No 12 del 2012 por medio del cual se regula este impuesto.

- Estampilla pro deportes: Deducible que se realizar del 2% sobre el valor del Contrato antes de IVA según consta en el Acuerdo 14 de 2020 por medio del cual se regula este impuesto

NOTA: Los impuestos de estampillas pro cultura, adulto mayor, universidad y deportes solo se deducen en el primer pago y si se realiza adición el cobro es el mismo.

NOTA 2: Cualquier tipo de retención es aplicada de acuerdo a las características que se reflejan en el RUT, ya sea por régimen simplificado o régimen común, no obstante, cuando el proveedor tiene una calidad de grandes contribuyentes a este no se les aplicaran retenciones.

IMPUESTO – CONTRIBUCIÓN O GASTO	CARÁCTER	VALOR O PORCENTAJE
Estampilla Pro Cultura	Municipal	1.5%
Estampilla Pro Adulto Mayor	Municipal	2%
Industria y comercio	Municipal	1.5%
Estampilla Pro Universidad	Municipal	1%
Estampilla Pro Deportes	Municipal	2%
Retención en la fuente	Nacional	De acuerdo a la actividad económica.
Rete ICA	Municipal	De acuerdo a la actividad económica.
IVA	Nacional	19%

6. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La Secretaría de Tecnologías de la información y la comunicación TIC, tiene como objetivo principal dentro del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y la Comunicación – PETIC, el proporcionar una percepción global e integradora de la gestión de las Tecnologías de Información y Comunicaciones – TIC, que permita proyectar, promover e impulsar las actividades de exploración, análisis, desarrollo tecnológico e innovación con el propósito de apoyar la misión y los objetivos estratégicos.

En este sentido, con el ánimo de identificar experiencias de contratación similares que permitan definir parámetros clave para la estructuración del presente proceso, el Municipio debe tener en cuenta las condiciones en las cuales se ha hecho a nivel local y en otras Entidades Estatales a nivel nacional. Según lo revisado en SECOP II, muchas de las entidades públicas, han realizado similares contratos para atender esta necesidad, con similares objetos, plazos y demás características del presente proceso de contratación pública que tiene como objeto: "*SUMINISTRO DE USUARIOS A PLATAFORMA DE FORMACIÓN MOOC PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS DIGITALES DEL TALENTO HUMANO EN LAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE PEREIRA*".

6.1 ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

En el Municipio de Pereira no se ha realizado la contratación del presente análisis en vigencias anteriores.

6.2 ¿Cómo adquieren las entidades estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Con el fin de conocer la forma como otras entidades estatales han adquirido el servicio, se procedió a realizar una búsqueda en SECOP II en la página www.colombiacompra.gov.co, y se encontró que durante los últimos años fueron adjudicados procesos de contratación similares con el objeto contractual así:

OBJETO DEL CONTRATO:	El Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, está interesado en contratar la adquisición de la Licencia Platzi.
N° DEL PROCESO:	DAPRE-MC056-2021
ENTIDAD CONTRATANTE:	DAPRE
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Mínima cuantía
PLAZO:	4 días
VALOR DEL CONTRATO:	$9.413.336

OBJETO DEL CONTRATO:	Aunar esfuerzos para fortalecer la Implementación de la Estrategia de la Iniciativa Apps.co y Contenidos Digitales, a través de formación virtual a usuarios de la Plataforma Apps.co y a los emprendedores acompañados por la iniciativa, brindando acceso a cursos en temas específicos de emprendimiento para los usuarios registrados en la plataforma Apps.co.
N° DEL PROCESO:	MTIC-ME-012-2017
ENTIDAD CONTRATANTE:	MINTIC
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Contratación directa (con ofertas) – Memorando de Entendimiento
PLAZO:	1 año aprox.
VALOR DEL CONTRATO:	$0

OBJETO DEL CONTRATO:	Aunar esfuerzos que permitan realizar acompañamiento y mentoría para el desarrollo de habilidades humanas y empresariales en los emprendedores de la madera de la comunidad de Carrizales, liderados desde la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitivo.
N° DEL PROCESO:	CONVENIO-092-14-2023
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO EL RETIRO
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Contratación régimen especial
PLAZO:	203 días
VALOR DEL CONTRATO:	$40.000.000

7. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

7.1. Entregables

- Usuarios y contraseñas para la conexión a los cursos de la plataforma, por un término no inferior a seis meses
- Certificados cobrandeados con los logos que se quieran incluir de cada uno de los cursos aprobados por los participantes del programa de formación.

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto oficial para el proceso de contratación es de **SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($70.000.000) IVA INCLUIDO.**

9. JUSTIFICACÓN DEL VALOR DEL CONTRATO

El valor estimado del contrato esta soportado en un sondeo realizado en el mercado de suministro de licencias para la plataforma MOOC a nivel nacional, de conformidad al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y en el presupuesto disponible que tiene la Administración Municipal.

El promedio y la mejor propuesta presentada, se considerará, teniendo en cuenta los valores UNITARIOS y la ejecución del contrato se hará por la totalidad del presupuesto oficial o sin exceder el 31 de diciembre de 2023.

Cotización 1.

PLATZI SAS, NIT. 900.594.524 – 0

MUNICIPIO DE PEREIRA		
COTIZACIÓN SUSCRIPCION CURSOS PLATAFORMA MOOC		
Descripción	**Valor unitario**	**Valor total**
SUMINISTRO DE LICENCIAS DE ACCESO DE USUARIOS A PLATAFORMA DE FORMACIÓN MOOC PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS DIGITALES DEL TALENTO HUMANO EN LAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE PEREIRA Incluye Mantenimiento, soporte y módulo de administración por 6 Meses. (Incluir la descripción de la cantidad de los cursos disponibles en la plataforma)	$925.000	$ 69.375.000

Cotización 2

ELECTROEQUIPOS COLOMBIA SAS, NIT. 830.065.750-6

Ítem	Descripción	Precio Unitario Antes de IVA	Precio TotalPor Ítem Antes de IVA
1	SUSCRIPCION CURSOS PLATAFORMA MOOC SUMINISTRO DE USUARIOS DE ACCESO A LA PLATAFORMA DE FORMACIÓN MOOC (CURSOS ONLINE MASIVOS Y ABIERTOS) Tiempo de suscrición por 6 meses para cada usuario	$790.000	$59.250.000

SUBTOTAL	$ 59.250.000
IVA 19%	$ 11.257.500
TOTAL	**$ 70.507.500**

Promedio

	VALOR UNITARIO
Cotización 1	$ 925.000
Cotización 2	$ 940.100
PROMEDIO	$ 932.550

Elaboración propia

Adicionalmente se relacionan en el análisis del sector procesos y contratos similares, mostrando un panorama frente al costo que tiene este servicio en el mercado.

NOTA: El presupuesto para el presente proceso es global, ya que se contratará con precios unitarios, por eso no se especifican cantidades y la ejecución se realizará por el valor total del presupuesto oficial a **MONTO AGOTABLE**

NOTA: El personal de la secretaría y el secretario de despacho, verificaron rigurosamente tanto los precios establecidos para el presente análisis como los objetos sociales y

actividades económicas de las personas naturales o jurídicas a las cuales se les solicita información referente a la justificación del valor del contrato.

10. FORMA DE PAGO

Serán pagados mediante una (1) sola acta de acuerdo con los productos entregados, y previo informe de recibo a satisfacción por parte del supervisor designado por el respectivo Secretario de despacho. **NO HABRÁ ENTREGA DE ANTICIPO.**

NOTA: El proceso se realiza a **MONTO AGOTABLE** teniendo en cuenta que se pretende adquirir la mayor cantidad de usuarios posibles con el presupuesto que tiene la entidad, y de esta manera poder beneficiar más empresas de las esperadas. Sin embargo, la forma de pago será en una sola acta, toda vez que la totalidad de los usuarios adquiridos deben entregarse en un solo tiempo.

11. PLAZO DE EJECUCIÓN

TÉRMINO	NO EXCEDER
A partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2023 o hasta agotar el presupuesto, lo que primero ocurra	31 de diciembre del 2023

12. EXPERIENCIA ESPECIFICA

Para el presente proceso los interesados deberán acreditar máximo TRES (3) CONTRATOS relacionados con el objeto del contrato, cuyo valor sumado sea igual al cien (100) % del presupuesto oficial del presente proceso de selección.

En el caso de los consorcios o uniones temporales, la experiencia habilitante será la sumatoria de las experiencias de los integrantes que la tengan, de manera proporcional a su participación en el mismo.

En el caso de sociedades que se rescindan, la experiencia de esta se podrá trasladar a cada uno de los socios escindidos.

Nota 1: No se tendrán como experiencia contratos en proceso de ejecución.

NOTA 2: La Entidad se reserva el derecho de verificación de tal condición

13. LIMITACIÓN A MIPYME COLOMBIANA

De conformidad con lo estipulado en el Decreto 1860 de 2021, el presente proceso podrá ser limitado a MIPYME colombiana, siempre y cuando se hayan recibido solicitudes de por lo menos (2) MiPymes colombianas para limitar la convocatoria a MiPymes Municipal, Departamental o Nacional; para lo cual los interesados dentro del término establecido en el cronograma de la entidad presentarán su manifestación deberán acreditar que tienen el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

1. La MiPymes debe contar con mínimo un (1) año de existencia
2. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.
3. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificació-

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la ley 590 del 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen

PARÁGRAFO 1: En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

PARÁGRAFO 2: Para efectos de la limitación a MiPymes, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

PARÁGRAFO 3. En las convocatorias limitadas, las Entidades. Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente porMipyme. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

13.1 CRITERIOS DIFERENCIALES MIPYME

En virtud del Decreto 1860 del 2021, el criterio adicional habilitante para empresas Mipyme será el siguiente

	Número de contratos	**Sumatoria del valor**	
EXPERIENCIA*	Máximo CINCO (5) CONTRATOS relacionados con el objeto contractual	cuyo valor sea igual al cien por ciento (100 %) del presupuesto oficial del presente proceso de selección	**Certificaciones de contrato/ facturas/ actas de liquidación**

14. CONCLUSIÓN

De acuerdo con el presente análisis del sector, queda evidenciada la necesidad que requiere satisfacer el Municipio de Pereira- Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación, por lo que se recomienda al Representante legal del Municipio de Pereira, adelantar el proceso de contratación a través de la modalidad de Mínima Cuantía

Cordialmente,

FREDY EDUARDO RUANO LÓPEZ
Secretario TIC

CARLOS ANDRES ALVAREZ PALOMINO
Director operativo de Información y Servicios Digitales

Proyectó: Santiago Piedrahita Arias - Ingeniero Financiero / Contratista de las TIC

Reviso: Ana María Estrada Sánchez - Abogada Contratista Secretaria TIC